



Solicitud de permisos

Para solicitar permiso de manera telemática se ha de acceder a la siguiente dirección:

<https://reg.redsara.es/>

Te damos la bienvenida al nuevo portal del Registro Electrónico General (REG)

Puedes utilizar el Registro Electrónico General para presentar solicitudes y documentos dirigidos a cualquier órgano de la Administración General del Estado (AGE), sus Organismos públicos, sus Entidades dependientes o vinculadas, y para otras Administraciones Públicas (Comunidades Autónomas y Entidades Locales que estén adheridas al sistema de interconexión de registros).

AVISO IMPORTANTE:

En el caso de utilizar un dispositivo iOS, se recuerda que sólo se podrá completar el registro con firma mediante certificado electrónico utilizando su navegador Safari. En la APP Mi Carpeta Ciudadana también puede realizar el envío de sus registros desde su móvil en la sección Servicios. Disponible tanto en [iOS](#) como en [Android](#).

| | | |
|--|--|---|
| Nuevo registro Ahora puedes hacer tus trámites como interesado o representante desde la comodidad de tu móvil, tablet o escritorio. | Mis registros Con un buscador mucho más simple y con filtros que te permiten refinar los resultados mucho más rápido. | Envía tus sugerencias ¿Tienes una propuesta o mejora? Siempre estamos en busca de nuevas mejoras, por ello nos gustaría que compartas tu opinión con nosotros. |
|--|--|---|

administracion.gob.es
punto de acceso general

y pinchar en nuevo registro.

Una vez identificado con el certificado digital se rellena el modelo electrónico, tiene formato de expone-solicita.

- En organismo destinatario se seleccionará el nombre del centro, al empezar a escribir “IES Virgen de la Victoria” nos saldrá debajo el nombre del centro antes de terminar de escribirlo, y seleccionamos la opción que nos da la página.
- En asunto se pondrá solicitud de permiso.
- Pinchando en explorar documentos hay que adjuntar el modelo cumplimentado de solicitud de permiso y la documentación que justifique la solicitud del mismo.
- En el último paso se firma la solicitud.